

## La Junta da por cumplida su aportación al Plan del Carbón con su Ley Minera

**El director regional de Minas asegura que el ministerio ya aceptó la aportación autonómica**

**CC.OO. considera básico coser las tres vías de las cuencas de aquí al 2012, pero Ordóñez lo ve difícil**

Minas remite al juez un plan para clausurar El Feixolín en diez meses

JUAN VÁZQUEZ LEÓN

«Nuestro complemento de adicionalidad y complementariedad al Plan del Carbón es la Ley de Actuación Minera, y subrayo que está aceptado por el Ministerio», aseguró ayer el director general de Energía y Minas de la Junta de Castilla y León, Manuel Ordóñez, en relación a la exigencia del Gobierno de que las comunidades autónomas contribuyan a la reactivación de las comarcas mineras con la financiación del 25% del coste de los proyectos que se ejecuten en sus respectivos territorios, una condición que rechazó el consejero de Economía, Tomás Villanueva, y que ya ha aceptado el Principado de Asturias, que hace unos días ya ha firmado el protocolo de inversiones del Plan del Carbón en las cuencas de la comunidad vecina.

Estas manifestaciones de Ordóñez se produjeron durante su participación ayer en la jornada de debate que organizó la Federación Minerometalúrgica de CC.OO. sobre las posibilidades de desarrollo industrial de las cuencas de León y Palencia. El responsable autonómico del sindicato, Pedro Monasterio, sostuvo que su interés es que la Junta de Castilla y León y el Ministerio de Fomento, al margen de porcentajes, contribuyan de aquí al 2012, año de vencimiento del plan, con los fondos que resulten necesarios para completar tres infraestructuras de comunicaciones que consideran básicas para la articulación de las comarcas mineras y de buena parte de la comunidad autónoma: el Eje Subcantábrico que coserá las cuencas desde el Bierzo hasta Palencia, la vía rápida Fresnedo-Fabero y la Toreno-Bembibre.

**Reparto de los fondos**

Ante esta aspiración sindical, Ordóñez recomendó plantear estas actuaciones en un horizonte más allá del 2012, ya que según estimó la inversión necesaria para estas comunicaciones superará los 2.000 millones de euros, una cifra que a su juicio es «difícil que tenga cabida en el Plan del Carbón».

La pretensión sindical de apoyar las grandes vías de comunicación que articulen las cuencas en su conjunto, en la línea del modelo que siguió Asturias con el anterior Plan y la construcción de la Autovía Minera, también choca con los intereses de los ayuntamientos mineros, que defienden la recepción de fondos para las carreteras locales y las infraestructuras municipales.

En este sentido la Comisión Regional de Minería negociará desde ya la distribución de los fondos para el desarrollo de las cuencas mineras, aunque el reparto proporcional ya está decidido, de forma que el 65% se destinarán a infraestructuras, el 20% a los ayuntamientos, el 5% a la dotación de suelo industrial y el 10% restante para otros proyectos.

«Nuestro complemento de adicionalidad al Plan del Carbón es la Ley de Actuación Minera»

MANUEL ORDÓÑEZ

Director general de Energía y Minas

«Es necesario poner dinero con objetivos claros de creación de empleo»  
PEDRO MONASTERIO

Sindicato Minerometalúrgico

«No hay que estar pasivamente esperando a que lleguen empresas de una cierta dimensión»

ANDRÉS PINAR

Instituto del Carbón